



ACTA No. 2

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:55 horas, del **03 de noviembre de 2016**, se lleva a cabo la **segunda** reunión de las diputadas y los diputados integrantes del **Comité de Biblioteca**, en la sala de juntas del piso 10, de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016.
- IV. Análisis y en su caso, aprobación del Proyecto de Presupuesto del Comité de Biblioteca, para el ejercicio de 2017.
- V. Asuntos Generales.



Asuntos

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar Lista de los Presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
DIPUTADO HEVER QUEZADA FLORES (PVEM)	PRESIDENTE
DIPUTADO MIGUEL ALBERTO VALLEJO LOZANO (MC)	SECRETARIO
DIPUTADA CRISTÁL TOVAR ARAGÓN (PRD)	VOCAL
DIPUTADA MARTHA REA Y PÉREZ (PANAL)	VOCAL

De igual forma, se cuenta con la presencia de la **Secretaría Técnica** asignada por parte de la Secretaría de Asuntos Legislativos, según obra en la lista adjunta al presente documento.

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente, Hever Quezada Flores**, señala a los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, se procede a dar lectura al Orden del Día, sometiéndose a consideración de los integrantes su contenido, el cual se aprueba por **Unanimidad**.

III.- Por lo que toca al tercero de los puntos del Orden del Día, el **Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano**, en su calidad de **Secretario**, procede a solicitar la dispensa de la lectura del Acta de la reunión anterior, en el entendido de que en dicha reunión se llevó a cabo tanto la instalación del Comité, así como la aprobación de su respectivo Programa de Trabajo, siendo aprobada la dispensa por **Unanimidad**.

IV.- Respecto al cuarto punto del Orden del Día, se presenta un pre-proyecto de presupuesto de egresos del Comité de Biblioteca, a fin de someterlo a consideración



del Comité de Administración, dentro del proyecto de presupuesto del H. Congreso del Estado de Chihuahua.

Dicho proyecto fue elaborado por el **Diputado Hever Quezada Flores**, en su calidad de **Presidente** del Comité de Biblioteca, y se divide en:

- Publicación de una Revista Mensual, que pretende ser el órgano de difusión de las actividades del Congreso del Estado. Dicho presupuesto incluye desde la contratación de personal especializado para la edición y redacción, como la impresión y distribución.
- Traducción de Leyes y Decretos en idiomas indígenas, a fin de dar cumplimiento tanto a lo dispuesto por la Ley General de Derechos Lingüísticos, la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas, así como la Ley Orgánica del Poder Legislativo. La intención de la traducción es generar un equipo especializado en interpretación de las principales lenguas que se hablan en la entidad (ralámuli, ralómali, odami, o'oba, warijón y náhuatl).
- Inclusión y derechos de las personas con discapacidad, a fin de generar materiales audiovisuales y atención al público con necesidades de apoyo visual y auditivo. Esto mediante la generación del departamento de inclusión de la Biblioteca "Carlos Montemayor Aceves".
- Consolidación de usuarios, con el objetivo de formar un acervo bibliotecario especializado para consulta universal, mediante la adquisición de títulos y ejemplares de libros en materia de derecho parlamentario.
- Seguridad y archivo, para fortalecer la protección del archivo histórico del Congreso del Estado, ya que actualmente se carece tanto de detectores de humo como equipo para evitar incendios.



Lo anterior descrito a continuación:

ESTIMACION DE GASTOS ANUALES

Promover la formación de un acervo bibliográfico	DONATIVO
Publicación y realización mensual de "Revista del Congreso LXV LEGISLATURA" - Impresión mensual 2,500 ejemplares (\$33,500) - Edición mensual 2,500 ejemplares (\$20,000) - Director Editorial (12,000 x mes)	\$402,000 \$240,000 \$144,000 \$786,000.00
TOTAL ANUAL Traducción de Leyes y Decretos en Lenguas Indígenas (1 traducción de una ley – 1 año) - Ralamuli (sueldo para traductor) - Ralomali (sueldo para traductor) - Odami (sueldo para traductor) - Warijó (sueldo para traductor) - O'oba (sueldo para traductor) - Nahuatl (sueldo para traductor)	\$7,000 x mes \$7,000 x mes \$7,000 x mes \$7,000 x mes \$7,000 x mes \$7,000 x mes \$504,000.00
TOTAL ANUAL Personal especializado en materia de Inclusión Grabación de Audio Libros para Leyes y Decretos - Sueldo (16,000)	\$192,000.00
TOTAL ANUAL Consolidación de Usuarios de Biblioteca - Adquisición de Libros Derecho Parlamentario (20 títulos anuales 3 libros por título) 60 libros	\$1,500 x libro
TOTAL ANUAL Sistema de Protección contra Incendios - 10 Extintores y 10 Detectores de Humo	\$90,000.00
	\$76,000.00



TOTAL ANUAL ESTIMADO	\$1, 648,000.00
----------------------	-----------------

Acto seguido, el **Diputado Presidente**, somete a votación el proyecto, quedando aprobado por **Unanimidad**.

Sobre el tema, la Diputada Cristal Tovar Aragón, solicita a la Secretaría de Asuntos Legislativos se elabore a la brevedad posible el Acuerdo correspondiente, a efecto de hacerlo llegar al Comité de Administración, con el propósito de que sea incluido en el próximo Presupuesto de Egresos.

V.- Pasando al quinto punto del Orden del Día, Asuntos Generales, el **Diputado Presidente** pregunta si hay algún asunto general a tratar, obteniendo la negativa por respuesta.

Por lo que habiéndose agotado los asuntos enlistados en el Orden del Día, y siendo las 13:59 hrs, se da por concluida la reunión.

POR EL COMITÉ DE BIBLIOTECA

DIP. HEVER QUEZADA FLORES

PRESIDENTE

DIP. MIGUEL ALBERTO VALLEJO LOZANO

SECRETARIO

DIP. CRISTÁL TOVAR ARAGÓN

VOCAL

DIP. MARTHA REA Y PÉREZ

VOCAL